

**Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Parque Central de Armamento y Material de Artillería, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente número 23/1995, seguido para la adquisición de repuestos ametralladora 12,70 OCB, a realizar por la firma «Matego, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-78957206, por un importe de 6.647.368 pesetas.

Guadalajara, 5 de junio de 1995.—El Coronel Jefe, Guillermo Vidal de Mesa.—37.531-E.

**Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Parque Central de Armamento y Material de Artillería, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente número 41/1995, seguido para la adquisición de lubricantes (grasas y productos asociados), a realizar por la firma «Silver Industrial, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-08599003, por un importe de 5.645.640 pesetas.

Guadalajara, 5 de junio de 1996.—El Coronel Jefe, Guillermo Vidal de Mesa.—37.534-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8/RGCE), para el suministro de repuestos para remolcadores. Expediente 80.075/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sulzer España, Sociedad Anónima», por un importe de 10.912.185 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1995.—El General de Brigada de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—36.897-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de suministro de tres analizadores de espectro para microondas. Expediente número rojo 70.011/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Tektronix Española, Sociedad Anónima»: 14.558.259 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—34.201-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de las estaciones de radio de la Armada en Las Palmas, expediente número rojo 75.187/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 25.817.975 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—34.942-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de las estaciones de radio del Estado Mayor de la Armada. Expediente número rojo: 75.188/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 48.931.808 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—34.918-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 402-16/93.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de remodelación de dormitorios en edificio número 2.302, de la BRC «Castillejos II», Base de San Gregorio, Zaragoza, por un importe de adjudicación de 23.341.249 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—32.611-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 402-19/93.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de remodelación de dor-

mitorios en edificio número 2.303, de la BRC «Castillejos II», Base de San Gregorio, Zaragoza, por un importe de adjudicación de 25.277.894 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—32.614-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 402-17/1993.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de remodelación de dormitorios en edificio número 2.402, de la BRC «Castillejos II», Base de San Gregorio, Zaragoza, por un importe de adjudicación de 25.137.220 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—32.610-E.

**Resolución del Grupo del Cuartel General del MACAN por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0289. Título: Remodelación anexo pabellones.**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden número 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96, 22 de abril de 1991), se ha resuelto, con fecha 19 de mayo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Bernardo Rodríguez Benítez», por un importe de 8.074.987 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas, 19 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MACAN, Alfonso Batista López.—34.230-E.

**Resolución del Grupo del Cuartel General del MACAN por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0291. Título: Contratación mantenimiento y limpieza dependencias del MACAN.**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden número 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96, 22 de abril de 1991), se ha resuelto, con fecha 19 de mayo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Casablanca, Sociedad Anónima», por un importe de 5.972.582 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas, 19 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MACAN, Alfonso Batista López.—34.232-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.119. Resolución número 10/1995.**

Por resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.119, titulado: Mantenimiento para